El Manicomio Provincial en Elda

23/12/2019



Un **23 de diciembre de 1891** el edifico que desde 1862 había albergado en Elda el **Hospital Provincial de Distrito** era destinado a albergar el **Manicomio Provincial de Alicante**.

El edifico que acogió primero al hospital y luego al manicomio estaba situado en lo alto de las lomas sobre las que se sitúa hoy en día el **barrio Virgen de la Cabeza** y la barriada **Luis Batllés**. Edificio construido en el siglo XVI por **don Juan Coloma**, señor de Elda, como **convento franciscano de Nº Sr. de los Ángeles**, y que permaneció con tal fin hasta la nacionalización de los conventos y monasterios españoles en 1836.

Ante los elevados gastos que generaba la red de hospitales provinciales, la Diputación acuerda entre 1885 y 1886 la supresión de los **hospitales de distrito de Alcoy, Orihuela y Elda**. Frente a los dos primeros, el de Elda se decidió reconvertirlo en Manicomio Provincial, con destino a los dementes pobres de la provincia, ya que esta solución era más rentable que enviar a los enfermos psiquiátricos a establecimientos de otras provincias.

La disposición gubernativa dada hoy hace 128 años tuvo efecto pleno el 1 de julio de 1892 cuando entró en pleno funcionamiento el Manicomio Provincial de Alicante, en Elda. Aquel establecimiento psiquiátrico, en el que los enfermos eran meramente recluidos en pésimas condiciones higiénico-sanitarias, perduró hasta bien entrado el siglo XX. Será a los escasos seis meses del fin de la guerra civil cuando a finales de septiembre de 1939 el centro psiquiátrico fue trasladado a la **Granja-Sanatorio Psiquiátrico Provincial**, en la localidad de San Juan de Alicante, **actual Hospital Psiquiátrico Provincial "Centro Doctor Esquerdo"**. Aún así, el manicomio de Elda no dejará de prestar algunos servicios hasta 1942, siendo demolido en los años posteriores.

Con aquella desafortunada demolición, los eldenses perdimos el último de los grandes elementos monumentales de nuestro patrimonio: el edificio del convento franciscano. Antes ya habíamos perdido el **castillo-palacio de los condes de Elda** (2ª ½ siglo XIX) y la **iglesia barroca de Santa Ana** (1937).